



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General
Dirección de Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-002-2024

ACTA QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y EN EL ARTÍCULO 120 DE SU REGLAMENTO, PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO **HCES-SG-OP-002-2024**.

ANTECEDENTES

Con fecha de 14 de marzo del año 2025, el H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de la Residencia de Obra, realizó el acto de recepción física de los trabajos, según consta en acta firmada por los representantes de las contratistas y funcionarios de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Se notificó a las contratistas la fecha para elaborar de manera conjunta el finiquito de los trabajos del contrato número **HCES-SG-OP-002-2024**, el día 21 de marzo de 2025 para elaborarla el día 24 de marzo del mismo año.

Construcciones Ceseco, S.A. de C.V. y Diseños y Construcciones González. S.A de C.V., entregaron a la Residencia de Obra del H. Congreso del Estado de Sinaloa, cartas de no adeudos suscritas y firmadas por sus proveedores de bienes y servicios contratados para la ejecución de la obra, fianzas de vicios ocultos y planos de obra terminada.

I. LUGAR, FECHA Y HORA

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 24 de marzo del año 2025, en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Sinaloa, ubicado en Boulevard Pedro Infante Número 2155, Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100, se reunieron los servidores públicos y representantes de las contratistas, cuyos nombres, cargos, representantes y firmas figuran al final de la presente acta, para dar a conocer el finiquito de los trabajos elaborado por la Residencia de Obra Pública del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

II. RESPONSABLES DE LA RESIDENCIA Y SUPERINTENDENCIA DE LA OBRA PÚBLICA

- Residente de Obra del H. Congreso del Estado de Sinaloa
Ing. Joan Andrey Alarcón Iturríos
- Superintendente de Construcciones Ceseco, S.A. de C.V. y Diseños y Construcciones González, S.A. de C.V.
Arq. Paul Ricardo González Amador



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General
Dirección de Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-002-2024

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Descripción de los trabajos: “Construcción de la primera etapa de 2 niveles para las instalaciones de la Auditoria Superior del Estado de Sinaloa, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa”.

Datos relevantes del Contrato: Con fecha 10 de julio del 2024, el H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de la Secretaría General y la Dirección Administrativa, celebró el contrato de Obra Pública número **HCES-SG-OP-002-2024** a precios unitarios y tiempo determinado con **Construcciones Ceseco S.A. de C.V. y Diseños y Construcciones González S.A. de C.V.**, por un monto de **\$27'184'495.43** (Veintisiete millones ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 43/100 M.N.) IVA incluido.

IV. IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

El importe contractual y real correspondiente al contrato número **HCES-SG-OP-002-2024**, considerando el convenio modificatorio celebrado, asciende a **\$29,535,200.00** (veintinueve millones quinientos treinta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.)-

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Plazos y fechas:

Plazo del contrato en días naturales:	175 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos según contrato:	10 de julio de 2024
Fecha de terminación según contrato:	31 de diciembre de 2024
Fecha real de terminación del contrato:	12 de febrero de 2025
Plazo de ejecución contractual y convenido:	218 días naturales

VI. RELACIÓN DE ANTICIPOS PAGADOS

El importe de anticipo pagado a las contratistas, se detalla en la tabla que aparece a continuación:

Contrato	Importe Sin IVA	Importe Con IVA
HCES-SG-OP-002-2024	\$8,202,218.45	\$9,514,573.40



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General

Dirección de Administración

Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-002-2024

VII. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES

Las estimaciones que se detallan a continuación corresponden a los trabajos ejecutados en el plazo señalado en la fracción V de esta acta.

No. (1)	Periodo de Ejecución (2)	Importe Sin IVA (3)	Amortización de anticipo (4)	Importe Con IVA (menos amortización de anticipo) (5) = ((3)- (4))*1.16	Deducciones 3% (6) = (3)*0.03	Saldo a Pagar Con IVA (menos deducciones y amortizado) (7) = (5) - (6)
1	10 de julio al 15 de julio del 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	16 de julio al 31 de julio del 2024	\$780,126.29	-\$273,044.20	\$588,215.22	\$-23,403.79	\$564,811.43
3	01 de agosto al 15 de agosto del 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	16 de agosto al 30 de agosto del 2024	\$894,380.67	-\$313,033.20	\$674,363.03	\$-26,831.42	\$647,531.61
5	01 de septiembre al 15 de septiembre del 2024	\$1,146,456.05	-\$401,259.62	\$864,427.86	\$-34,393.68	\$830,034.18
6	16 de septiembre al 31 de septiembre del 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General

Dirección de Administración

Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-002-2024

No. (1)	Periodo de Ejecución (2)	Importe Sin IVA (3)	Amortización de anticipo (4)	Importe Con IVA (menos amortización de anticipo) (5) = ((3)- (4))*1.16	Deducciones 3% (6) = (3)*0.03	Saldo a Pagar Con IVA (menos deducciones y amortizado) (7) = (5) - (6)
7	01 octubre del 2024 al 15 de octubre del 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	16 de octubre del 2024 al 31 de octubre del 2024	\$1,912,451.10	-\$669,357.89	\$1,441,988.12	-\$57,373.53	\$1,384,614.59
9	01 de noviembre al 15 de noviembre del 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	16 de noviembre al 30 de noviembre del 2024	\$8,058,843.66	-\$2,820,595.28	\$6,076,368.12	-\$241,765.31	\$5,834,602.81
11	01 de diciembre al 15 de diciembre del 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12	16 de diciembre al 31 de diciembre del 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General
Dirección de Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-002-2024

No. (1)	Periodo de Ejecución (2)	Importe Sin IVA (3)	Amortización de anticipo (4)	Importe Con IVA (menos amortización de anticipo) (5) = ((3)- (4))*1.16	Deducciones 3% (6) = (3)*0.03	Saldo a Pagar Con IVA (menos deducciones y amortizado) (7) = (5) - (6)
13	01 de enero al 15 de enero del 2025	\$2,038,445.75	-\$713,456.01	\$1,536,988.10	-\$61,153.37	\$1,475,834.73
14	16 de enero al 31 de enero del 2025	\$5,593,248.25	-\$1,957,636.89	\$4,217,309.18	-\$167,797.45	\$4,049,511.73
15	01 de febrero al 12 de febrero del 2025	\$5,037,427.54	-\$1,053,835.33	\$4,620,966.96	-\$151,122.83	\$4,469,844.13
Importes totales		\$25,461,379.31	-\$8,202,218.45	\$29,535,200.00	-\$763,841.38	\$19,256,785.21

El Anexo 1 “Catálogo de conceptos definitivo” contiene el desglose de todos los conceptos que dieron origen a cada una de las estimaciones.

VIII. PENAS CONVENCIONALES Y SOBRECOSTOS

Penas convencionales: No se realizó ninguna retención a las contratistas por concepto de penas convencionales.

Sobrecostos: Las contratistas no presentaron a la Residencia de Obra ningún ajuste de costos.

IX. DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL

La estimación número 15 (quince) de los trabajos con periodo de ejecución del 01 al 12 de febrero del 2025 asciende a la cantidad de **\$4,620,966.96** (cuatro millones seiscientos veinte mil novecientos sesenta y seis pesos 96/100 M.N.) incluyendo el IVA, la cual fue liquidada el día 21 de marzo del 2025.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General

Dirección de Administración

Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-002-2024

X. GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE SE RECIBE

Las contratistas responderán por los defectos que resulten por vicios ocultos, mala calidad y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, mediante fianza.

Esta acta no exime a las contratistas de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 73 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno por concepto de defectos y vicios ocultos.

XI. DECLARATORIA DE FINIQUITO

Las contratistas manifiestan estar de acuerdo con el resultado del finiquito elaborado por el H. Congreso del Estado de Sinaloa, y renuncian al saldo resultante del monto contractual y convenido por no haberse ejecutado.

Las contratistas, declaran extender el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato respectivo.

El H. Congreso del Estado de Sinaloa por conducto de sus áreas administrativas y legales, independientemente de lo anterior, se reserva el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que pudieren resultar respecto de la ejecución de los trabajos, así como, por los pagos indebidos, vicios ocultos y cualesquiera otras responsabilidades en que hubiere incurrido Construcciones Ceseco, S.A. de C.V. y Diseños y Construcciones González, S.A. de C.V.

Por último, queda asentado que ambas partes se comprometen a celebrar el acto que de por extinguidos los derechos y obligaciones para dar cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 86 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y artículo 122 de su reglamento.

XII. CIERRE DE ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto en el lugar y día de su inicio, a las 11:15 horas, firmando los que en ella intervinieron, reservándose el H. Congreso del Estado de Sinaloa el derecho de reclamar por fallas en los trabajos entregados



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General
Dirección de Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-002-2024

o, en su defecto, por los vicios ocultos o cualquier otra observación que derive de revisiones posteriores que este practique.

POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General

Directora Administrativa


Dra. Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez

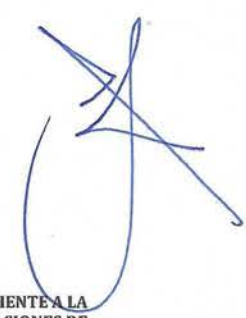

Lic. Carmen Alicia Amézquita León

Residente de Obra


M.I. Joan Andrey Alarcón Iturríos
POR "LAS CONTRATISTAS"

Representante Legal
Construcciones González, S.A. de C.V.


C. Grabiél González Sánchez


LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA de FINIQUITO DEL CONTRATO NÚMERO HCES-SG-OP-002-2024, CORRESPONDIENTE A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE EDIFICIO COMPLEMENTARIO DE 2 NIVELES, PARA LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA, EN LA CIUDAD DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA".



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General
Dirección de Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-002-2024

Representante Legal
Construcciones Ceseco, S.A de C.V.

C. Fernando Coterá Orozco

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NÚMERO HCES-SG-OP-002-2024, CORRESPONDIENTE A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE EDIFICIO COMPLEMENTARIO DE 2 NIVELES, PARA LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA, EN LA CIUDAD DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA".